



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

FECHA Y HORA:	19 DE AGOSTO DE 2025	04:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	INTERVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	
SESIÓN NO:	048	
PONENTE:	CAMILO HURTADO	
PROXIMA SESION:	20 DE AGOSTO DE 2025	04:00 PM

Siendo las 04:05 p.m. se da inicio a la sesión.

República de Colombia, Departamento de Antioquia, Municipio de Caldas, Honorable Concejo Municipal. Fecha: 19 de agosto de 2025. Les presento el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de actas:
 - * Acta número 044. Informe del SENA La Salada.
 - * Acta número 045. Informe de la Mesa Ambiental.
5. Intervención de la Institución Universitaria Digital de Antioquia a cargo de Camilo Hurtado, vicerrector de extensión.
6. Comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

SECRETARIA: Buenas tardes para todas y todos. Comenzamos:



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048
DE 19 DE AGOSTO DE 2025**

CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRÉS.	
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO BEDOYA CASTAÑO JAIME	PRESENTE
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA GUZMÁN ECHEVERRY FABIO DE JESÚS	PRESENTE. PRESENTE
HURTADO BETANCUR, JONATHAN	PRESENTE
JIMÉNEZ GRANADO, JOHN FREDY	PRESENTE
QUERUBÍN LOAIZA SEBASTIÁN	
QUIROZ COLORADO, ASTRID JANET	PRESENTE
RESTREPO HENAO JENNIFER, RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	PRESENTE PRESENTE
SEPÚLVEDA REDONDO JULIANA VELÁZQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	
VERGARA OCHOA, LUIS ANÍBAL	PRESENTE
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	PRESENTE

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que tenemos quórum suficiente para deliberar y decidir.

PRESIDENTE: Los concejales que estén de acuerdo con el orden del día, por favor, levanten la mano.

SECRETARIA: El orden del día fue aprobado por unanimidad (10 concejales presentes).

TERCERO: Himno a Caldas.

CUARTO: Aprobación de actas:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

* Acta número 044. Informe del SENA La Salada.

* Acta número 045. Informe de la Mesa Ambiental.

PRESIDENTE: Los concejales que estén de acuerdo en aprobar las actas número 044 y 045, por favor levantar la mano.

SECRETARIA: Le informo, señor presidente, que las actas número 044 y 045 fueron aprobadas por 12 concejales de 12 concejales presentes.

QUINTO. Intervención de la Institución Universitaria Digital de Antioquia a cargo de Camilo Hurtado, vicerrector de extensión.

PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al vicerrector Camilo Hurtado, que nos acompaña de la Universidad Digital. Bienvenido al Concejo Municipal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL VICERRECTOR CAMILO HURTADO:

Buenas tardes para todos. Muchas gracias, presidente. Primero, extendiendo un saludo caluroso de parte del rector Jasón Alberto de la Rosa, quien hoy no nos puede acompañar por sus múltiples ocupaciones. Sin embargo, me envía en su representación para mostrarles la Universidad Digital y presentarles nuestra oferta institucional, así como el impacto que ha tenido la institución en el municipio de Caldas, con diversidad de estudiantes y egresados en este municipio.

Quiero empezar con una frase célebre de nuestro rector, del Nobel Gabriel García Márquez:

“La ciencia ha eliminado las distancias, pregonaba Melquíades. Dentro de poco, el hombre podrá ver lo que ocurre en cualquier lugar de la tierra sin moverse de su casa.”

Esto se refleja hoy en lo que es la Universidad Digital, teniendo en cuenta nuestro modelo de digitalidad próxima, con presencia en los 32 departamentos de Colombia y en todos los municipios de Antioquia.

La digitalidad próxima ha logrado un cambio en la educación a nivel nacional y departamental, lo cual se refleja en las cifras que a continuación vamos a conocer.

Somos la primera institución de educación superior pública digital de Colombia. A través de nuestro modelo de digitalidad próxima democratizamos el conocimiento en todo el territorio, especialmente donde se dificulta el acceso a la educación.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Nuestra misión: somos una institución de educación superior pública del orden departamental que, mediante un ecosistema de educación digital abierto, responde a las necesidades de formación integral, cualificación del talento humano y acceso al conocimiento, eliminando las barreras geográficas a través de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y el bienestar institucional, con una oferta educativa innovadora, de calidad y pertinente, que posibilita la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Los cinco ejes de nuestro modelo son: docencia, internacionalización, extensión, bienestar e investigación. Estos permiten que la institución refleje en sus estudiantes lo que promueve día a día en los territorios.

Nuestra visión: en 2026 seremos líderes y referentes nacionales e internacionales en educación superior incluyente, con enfoque territorial y sentido humano, mediante nuestro modelo de digitalidad próxima.

Este modelo se fundamenta en tres pilares: ****inclusión, territorio y sentido humano****.

Inclusión: acogemos a cada persona con su historia, identidad y diferencias, llevando educación a sus territorios.

Territorio: aportamos a la transformación local; los estudiantes permanecen en sus comunidades y transforman su entorno.

Sentido humano: apoyamos los sueños de cada persona. Nuestros estudiantes no eligen una carrera por lo que ofrece el mercado, sino por sus proyectos de vida. Quieren ser administradores porque desean ser alcaldes o concejales; quieren ser abogados porque en algún momento vivieron un problema en su territorio y no encontraron quién los apoyara. La Universidad Digital ayuda a cumplir esos sueños.

Crecimiento Institucional

La Universidad Digital nació en diciembre de 2017 mediante ordenanza. El primer programa se ofertó en 2019 con 298 estudiantes.

Hoy nuestra oferta institucional se refleja en 11.774 estudiantes al cierre del primer semestre de 2025. Actualmente estamos en cierre de matrículas y nos encontramos alrededor de 14.000 estudiantes. El crecimiento ha sido constante; nunca hemos dejado de avanzar como institución de educación superior y, a nivel nacional, somos la única con estas cifras.

Esta es la presencia de nuestros estudiantes en el territorio antioqueño:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

En el Valle de Aburrá tenemos 3.421 estudiantes, que representan el 42% de los 8.208 matriculados en Antioquia.

Otras regiones fuertes son el Oriente y Urabá, donde la institución adelanta trabajos muy significativos y los mandatarios locales han entendido bien el modelo de digitalidad, fortaleciéndolo en sus municipios.

En la siguiente diapositiva se observa la presencia en los 32 departamentos de Colombia. Aunque en algunos sea pequeña, debido a las dificultades de cada región, la Universidad Digital cuenta con estudiantes en todos ellos. Además, tenemos estudiantes en el extranjero: Alemania, Estados Unidos, Japón, Armenia y otros países adicionales.

Caracterización de los estudiantes

De los 11.774 estudiantes, el 99% pertenece a estratos 1, 2 y 3. El 66% son mujeres y el 34% hombres.

En cuanto a la priorización:

- * 49% pertenece a población rural.
- * 26,5% son víctimas del conflicto.
- * 12% pertenecen a grupos étnicos.
- * 6,4% son población de frontera.

También se incluye población firmante de paz, personas privadas de la libertad, mayor de 62 años, comunidad LGTBIQ+, madres cabeza de hogar y personas con discapacidad.

Oferta académica

Programas de nivel tecnológico (6):

1. Tecnología en Desarrollo de Software.
2. Tecnología en Gestión Catastral y Agrimensura.
3. Tecnología en Desarrollo Comunitario.
4. Tecnología en Gestión Comercial Agro-empresarial.
5. Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte.
6. Tecnología en Gestión Administrativa.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Programas profesionales (10):

1. Administración de Empresas.
2. Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.
3. Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Publicidad y Mercadeo Digital.
5. Ciencias Ambientales.
6. Ingeniería Mecatrónica.
7. Trabajo Social.
8. Ingeniería de Software y Datos.
9. Licenciatura en Educación Básica Primaria.
10. Ingeniería en Desarrollo Territorial.

Posgrados:

- * Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- * Especialización en Programación Aplicada.
- * Especialización en Analítica y Big Data.
- * Especialización en Inocuidad Agroalimentaria.
- * Especialización en Construcción de Paz y Reconciliación.
- * Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje.
- * Especialización en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * Especialización en Gestión Ambiental para el Desarrollo Territorial Sostenible.
- * Maestría en Pedagogía Digital (en convenio con el Tecnológico de Antioquia).

Extensión académica

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Desde la estrategia de extensión académica, hemos impactado a más de 75.000 personas mediante cursos y diplomados. Actualmente tenemos:

- * Más de 36 cursos.
- * Más de 27 diplomados activos.
- * 9 rutas formativas.

Estas rutas permiten un tránsito directo entre la educación media y la superior. Los estudiantes que cursan diplomados en su último año de bachillerato pueden convalidarlos como el primer semestre de un programa de la institución.

Estrategia de Nodos

Nuestro modelo de digitalidad próxima se complementa con los nodos de proximidad territorial, presentes en 12 municipios de Antioquia, los primeros en sumarse al proyecto.

Actualmente contamos con nodos en:

- * Oriente: Guarne y Cocorná.
- * Nordeste: Yolombó.
- * Urabá: Arboletes y próximamente Apartadó.
- * Occidente: Dabeiba.
- * Magdalena Medio: Puerto Berrío.
- * Norte: Yarumal.
- * Suroeste: Hispania y Támesis.
- * Bajo Cauca: Cáceres y El Bagre.
- * Valle de Aburrá: nodo principal (con funciones administrativas).

El rector extiende una invitación especial para que visiten este espacio, conozcan la estrategia y hagan un recorrido por nuestras instalaciones.

Mensaje institucional (video de presentación)

Colombia, el país que nos dio la vida, un territorio vasto, diverso y profundo, que esconde talentos únicos en todos sus rincones. En la Universidad Digital de Antioquia sabemos que el presente y el futuro de Colombia están en su territorio. A través de nuestros nodos



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

territoriales para la paz y la ciudadanía nos hemos dado a la tarea de encontrar esos talentos, conocerlos, crecer y conectar con ellos, con sus familias y costumbres.

Es la primera vez que una institución de educación superior busca directamente a la comunidad, se acerca a las escuelas y trabaja de la mano con el territorio. Así, quien trabaja en su finca puede estudiar; la ama de casa puede estudiar; ya no hay que desplazarse a Medellín u otras ciudades, porque la universidad está aquí, cerca, acompañando el proceso educativo.

Del Caribe y el Pacífico tomamos la alegría de su gente y la convertimos en metáfora: el conocimiento como un barco que nos lleva a puertos inimaginables. De los ríos, la inspiración de ser pescadores de oportunidades. Con los nodos territoriales, juntos estamos creando nuevas oportunidades para el territorio y potenciando el talento de su gente.

Testimonios y Pertinencia del Modelo

Ese es el pensamiento de muchos: "Ya salí del colegio, estoy en el campo y listo". Pero la verdad es que sí hay muchas oportunidades. Es muy bueno porque no hay que salir del territorio y uno puede prepararse.

Cuando supe de esta universidad me interesé demasiado por ella. Sabía que era la oportunidad perfecta para estudiar lo que realmente me gusta.

De nuestros bosques y selvas elegimos la conexión con la naturaleza, porque comprender lo que somos, nuestra cultura y nuestro origen es esencial para ofrecer una formación a la medida de las necesidades.

Con la Universidad Digital podemos mejorar y encontrar alternativas de solución para la vida social y cultural. Que llegue una universidad con la posibilidad de que los estudiantes estudien en su municipio y de manera virtual es maravilloso, porque así tendrán más oportunidades.

De nuestros pueblos y ciudades aprendimos que el conocimiento debe tener siempre sus puertas abiertas para que todos hagamos de la educación el camino hacia el respeto mutuo y la construcción conjunta de una nación en paz.

Ven, conoce los nodos territoriales para la paz y la ciudadanía. Conoce la IU Digital de Antioquia.

Trabajo en los Nodos Territoriales



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

En estos nodos realizamos alfabetización digital con personas del común. También trabajamos con profesores y rectores de colegios, para que comprendan el modelo y puedan orientar vocacionalmente a sus estudiantes.

Toda esta estrategia de nodos territoriales se articula con nuestra misión, programas y oferta institucional. Desde allí identificamos las necesidades locales y formulamos programas, especializaciones, diplomados y cursos pertinentes para cada territorio.

Muchas veces se cree que la pertinencia consiste en ofrecer programas típicos de la región, como turismo en Urabá. En realidad, la pertinencia significa responder a lo que el ciudadano necesita para desenvolverse en su vida cotidiana.

A diferencia de las universidades presenciales, que solo pueden abrir algunos programas según las condiciones del Ministerio de Educación, la IU Digital llega con toda la oferta institucional. El estudiante puede elegir libremente el programa que desea cursar y desarrollarse como persona en su propio territorio.

De esta manera, evitamos situaciones frecuentes en municipios pequeños donde hay un exceso de egresados en una misma área, sin posibilidad real de ejercer.

Egresados

Actualmente contamos con 1.890 egresados. El 9 de septiembre tendremos el segundo momento de grados del año, con 500 nuevos profesionales.

Es importante destacar que el 41% de nuestros egresados son la primera generación de sus familias en acceder a la educación superior. Este hecho impacta de manera significativa a sus comunidades y les permite desarrollar proyectos de vida.

En cuanto a vinculación laboral:

- * El 70% de los egresados está actualmente trabajando.
- * El 53% ejerce en el área de su formación.
- * 65 egresados trabajan directamente en la Universidad Digital.

Distribución por nivel de formación:

- * 494 egresados de programas tecnológicos.
- * 845 egresados de programas profesionales.
- * 551 egresados de programas de especialización.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Entre 2022 y 2023 la institución subió 100 posiciones en el ranking nacional de educación superior, gracias al desempeño de sus egresados en las pruebas Saber Pro, donde han demostrado un nivel de formación destacado.

Convenios

Actualmente contamos con 87 convenios: 76 nacionales y 11 internacionales.

- * Los convenios nacionales incluyen municipios con nodo.
- * Los convenios internacionales permiten movilidad de estudiantes, muchos de los cuales han viajado por primera vez fuera de sus municipios e incluso han montado por primera vez en avión. Estas experiencias transforman su visión y fortalecen la transferencia de conocimientos a sus comunidades.

Modelo Integral

Un aspecto fundamental de nuestro modelo de digitalidad próxima es que no somos solo una plataforma de contenidos digitales. Somos una universidad completa que ofrece:

- * Bienestar institucional.
- * Programas de arte y cultura.
- * Educación inclusiva.
- * Estrategias de permanencia estudiantil.
- * Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Además, contamos con una herramienta muy potente llamada "Habilidades para la vida", cuyo propósito no es solo formar profesionales, sino formar personas integrales con competencias para el ejercicio de su profesión.

Por último, quería mostrarles una experiencia de uno de nuestros estudiantes de Urabá. Que pese a las dificultades, logró ser profesional y ahora trabaja en la universidad.

Ella misma define la educación como oportunidades, conocimiento y nuevas experiencias.

Vive en San Juan de Urabá, en un corregimiento.

Resalta la tranquilidad, la paz y la belleza natural de su tierra.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Habla de su familia (su hijo, esposo, suegra, padres) como motores de su proceso.

Se inscribió en la U en 2020.

Obtuvo beca, pero no tenía computador, ni celular propio ni internet estable.

Relata cómo pedía prestados dispositivos y luego, con apoyo de su suegra y el programa Jóvenes en Acción, consiguió su primer computador.

El reto de la señal de internet se resolvió con ingenio (montar el celular en un tarro de límpido y una vara en un palo de aguacate para mejorar la recepción).

Reconoce el rol fundamental de su esposo, su suegra y sus padres.

Se resalta el “querer de aprender” que la impulsó a superar las adversidades.

Fue monitora en la universidad, lo que le permitió acercarse a proyectos de investigación.

Participó en el proyecto Mujeres Orquídeas: agentes de ciencia y paz, apoyado por el Ministerio de Ciencia.

Viajó a Bogotá y recibió reconocimientos.

Si pudiera hablar con su yo del pasado, le diría que todo el esfuerzo valió la pena.

Invita a otros jóvenes a estudiar, abrir su conocimiento y aprovechar la educación como oportunidad.

Se enfatiza que historias como la suya son miles (11.773) y que la universidad transforma vidas, familias y territorios.

Cierre emotivo con la anécdota de que pudo ponerle piso a su casa gracias a lo logrado.

Entonces, uno ahí encuentra que realmente se transforma y que se apoya el proyecto de vida. A través de él se transforman vidas, familias y territorios. Ese modelo se visibiliza en este tipo de acciones.

En la pantalla, aunque un poco pequeño, se refleja el número de estudiantes que tenemos en el municipio de Caldas. Contamos con:

- * 20 estudiantes de Administración de Empresas.
- * 1 de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.
- * 11 de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

- * 6 de Ciencias Ambientales.
- * 1 de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- * 1 de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * 9 de Ingeniería de Software y Datos.
- * 1 de Ingeniería de Desarrollo Territorial.
- * 5 de Ingeniería Mecatrónica.
- * 4 de Licenciatura en Educación Básica Primaria.
- * 8 de Publicidad y Mercadeo Digital.
- * 6 de Tecnología en Desarrollo de Software.
- * 15 de Tecnología en Gestión Administrativa.
- * 1 de Tecnología en Gestión Logística, Portuaria y del Transporte.
- * 10 de Trabajo Social.

En total, 99 estudiantes en el municipio de Caldas.

También tenemos 15 egresados:

- * 2 de Administración de Empresas.
- * 2 de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * 1 de la Especialización en Analítica y Big Data.
- * 3 de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- * 1 de la Especialización en Programación Aplicada.
- * 2 de Publicidad y Mercadeo Digital.
- * 4 de Tecnología en Desarrollo de Software.

Ese es el impacto que ha tenido la IU Digital hasta la fecha, teniendo en cuenta que es una institución con 7 años de vida académica. Hasta el momento contamos con 15 egresados y 99 personas que actualmente se están formando, lo cual hace parte de esta presentación institucional.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Quedo atento a las preguntas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO

Gracias, presidente. Para todos muy buenas tardes. Bienvenido.

Una pregunta puntual: esos 99 estudiantes que tiene hoy la IU Digital, ¿son los que actualmente están matriculados? ¿Se cuenta con una estadística de cuántos estudiantes de Caldas han ingresado en los 7 años de existencia de la institución?

La otra pregunta es si durante este año y el anterior han sido invitados o han participado en eventos universitarios en el municipio. Aquí se han hecho dos ferias universitarias grandes, con la presencia de diferentes instituciones. ¿La IU Digital ha sido convocada y ha participado en ellas?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA JULIANA SEPÚLVEDA

Gracias, señor presidente. Saludo a mis compañeros, a quienes nos acompañan en las barras y a quienes nos siguen por redes sociales.

Vicerrector, hoy más que preguntas quiero hacer un llamado a la administración municipal. Me parece muy pertinente la inquietud del concejal Jonathan Hurtado sobre cómo la Secretaría de Educación puede articularse con la IU Digital, una institución universitaria que hoy ofrece muchas oportunidades a los caldeños y que podríamos aprovechar más.

Desde que conocí al señor rector, he visto cómo ha hecho de esta universidad un lugar que transforma sociedad. Muchas personas no pueden estudiar por no poder desplazarse a una institución presencial, pero la IU Digital les da esa posibilidad.

Por eso, insisto en la necesidad de que la administración municipal se articule con esta universidad y amplíe la oportunidad a más caldeños. Si hoy hablamos de 100 estudiantes, podrían ser muchos más.

Quiero compartir una experiencia: conocí la IU Digital porque en el lugar donde me arreglo las uñas, la persona que me atiende me contó que siempre había querido ser profesional y, gracias a lo que vio en redes sociales, encontró en esta universidad la posibilidad de cumplir su sueño. Me pareció increíble que alguien que trabaja, y que difícilmente podría trasladarse, hoy tenga esa oportunidad.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

La IU Digital transforma sociedad, y ojalá la administración municipal ayude a que más personas conozcan este proceso.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA

Gracias, presidente. A usted, a la mesa directiva, muy buenas tardes. Saludo a mis compañeros Corporados, a las personas que nos acompañan en las barras y, por supuesto, al representante de la Universidad Digital. Bienvenido a este recinto de la democracia.

Quiero aprovechar su presencia para traer dos reflexiones.

La primera es sobre la educación virtual y digital que vivimos hoy en Colombia y el mundo. No podemos olvidar la historia de la educación en el país: dónde nace y cómo llegamos a lo digital.

Revisando, encontré que ya en 1885, durante la Guerra de los Mil Días, la educación se transmitía de manera rudimentaria por telegramas. Luego, en 1947, la emisora Sutatenza abrió las puertas a la educación a distancia, beneficiando a más de 8 millones de campesinos. Ese fue el inicio de un modelo que permitió a quienes no podían asistir físicamente a una universidad formarse a través de la radio.

Posteriormente, entre 1960 y 1980, se avanzó con el uso de videos, televisión y casetes, lo que fortaleció la educación a distancia. En 1982, un decreto ley reglamentó la educación abierta y a distancia en Colombia.

Ya en los años 90, con la llegada de los computadores, se inició la educación virtual, que hoy evoluciona hacia lo digital y el uso de tecnologías avanzadas.

Ese es el contexto histórico que explica el presente. Como dice William Ospina: *quien no conoce la historia está condenado a repetirla*.

Entonces, es muy importante conocer la historia y, desde allí, partir.

Es fundamental tener este contexto para comprender que hoy en día las personas que no acceden a la educación es, en muchos casos, porque no toman la decisión de hacerlo, especialmente con la facilidad que ofrece la tecnología en esta generación o en las últimas generaciones, desde los años noventa hasta hoy, donde existe acceso a la educación de manera más directa.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

Pero también es importante tener en cuenta que no basta con contar con un programa o un proyecto disponible para la comunidad, sino que es necesario acercarlo, facilitarlo y garantizar que llegue realmente a la gente.

Retomando algunas palabras de la concejala Juliana, considero que en Caldas deberíamos tener más ciudadanos inscritos. Usted nos presenta un informe con los programas y carreras profesionales que ofrece la universidad, pero es evidente que en Caldas todavía hay mucho desconocimiento sobre la existencia de esta institución virtual y digital, y sobre la posibilidad real de acceder a ella.

La pregunta que quiero plantear es: además de la metodología y las estrategias que han implementado hasta el momento para difundir la información y dar a conocer la universidad en el municipio de Caldas, ¿qué otras acciones tienen previstas? ¿Existe alguna facilidad o apoyo especial para los estratos bajos?

Porque la educación en Colombia no es gratuita. Debería serlo, como en otros países, pero desafortunadamente aún no hemos llegado a la gratuidad total. Entonces, ¿qué más se puede hacer para que en Caldas las personas conozcan la universidad y logremos ampliar la cobertura, dando a más ciudadanos la oportunidad de cumplir el sueño de ser profesionales y de acceder a la formación que transforme sus proyectos de vida?

De antemano quiero felicitarlos a usted, al rector, al equipo de trabajo y a las personas que hacen parte de la directiva de este gran proyecto, por sacarlo adelante y no desfallecer. En Colombia trabajar por la educación es muy difícil. Yo me quito el sombrero ante quienes se dedican a crear universidades y proyectos educativos, porque la tarea es dura, especialmente en un país donde, desde las estrategias de gobernanza estatal, aún no se garantizan todas las condiciones necesarias.

En esos términos le planteo la pregunta y reitero que desde esta curul y esta corporación siempre tendrán las puertas abiertas para cuando deseen asistir. Celebro que el presidente del Concejo y la mesa directiva hayan programado esta sesión.

Muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR CAMILO

Muchas gracias, presidente. Para dar respuesta al honorable concejal Jonathan Hurtado, quien nos preguntaba cuántos estudiantes ha tenido la universidad en Caldas a lo largo de la historia: el tema de la deserción hace que no todos se vean reflejados en el informe. Sin embargo, los 99 estudiantes que presentamos hoy corresponden a quienes están activos, con continuidad durante diferentes semestres. A ellos se suman los 15 egresados ya

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

graduados. Es decir, podemos hablar de un total de 114 estudiantes que han tenido tránsito completo por la institución, lo cual hoy se refleja en el municipio de Caldas.

Posiblemente existan otros estudiantes que en el momento de su caracterización se registraron como residentes en Medellín u otros municipios, pero que, en el transcurso de su vida académica, cambiaron su lugar de residencia y actualmente están en Caldas.

En cuanto a la participación en ferias hemos tenido dos invitaciones. A la primera no pudimos asistir debido a la premura de la convocatoria y, el viernes pasado, el equipo de Bienestar Institucional estuvo presente en una feria en el municipio de Caldas.

Para dar respuesta a la honorable concejala Juliana, yo propondría que desde el municipio se pudiera gestionar un convenio marco que contemple los diferentes campos de acción de la institución y, de parte del municipio, poner a disposición espacios de práctica para los estudiantes que estén en territorio, así como apoyos en movilidad.

Estos convenios no requieren recursos, son convenios a cero pesos, y se pueden suscribir por el tiempo que el municipio lo considere pertinente. Los beneficios que podría tener Caldas con la suscripción de un convenio son descuentos especiales en cursos y diplomados, formación para funcionarios y concejales, y descuentos hasta del 30% en programas de posgrado. Por ejemplo, un programa de posgrado en la Universidad Digital cuesta alrededor de cuatro salarios mínimos; con el 30% de descuento quedaría en aproximadamente \$2.400.000, lo cual representa un beneficio bastante significativo.

En cuanto al tema de matrícula cero, este es un beneficio otorgado por el Gobierno Nacional y responde a la inquietud del concejal Aníbal Vergara. Para acceder a él, el requisito es no haber cursado nunca un programa de educación superior a nivel profesional. Es decir, tecnólogos y técnicos sí pueden acceder, siempre y cuando no sean profesionales. Quien cumpla este requisito puede estudiar de manera gratuita, pagando únicamente el valor del carné y del seguro estudiantil: \$40.000 en el primer semestre y \$11.000 a partir del segundo.

El convenio también favorecería a los estudiantes en el proceso de admisión, ya que uno de los criterios de selección es la existencia de convenios con los municipios. De esta forma, un estudiante de Caldas tendría prioridad sobre los de otros municipios que no cuenten con convenio.

Considero importante resaltar también la historia y el modelo de la Universidad Digital, porque como lo indicó el honorable concejal Aníbal, han existido diferentes metodologías para llevar la educación a los territorios, pero ninguna había sido totalmente virtual. Hoy, el único modelo 100% virtual en todos sus programas es el de nuestra institución. Otros



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

modelos son a distancia o abiertos, lo que implica la obligatoriedad de asistir a espacios físicos para exámenes u otras actividades.

En nuestro caso, el único programa con componente presencial es Ingeniería Mecatrónica, que tiene un 20% de presencialidad debido a las prácticas en laboratorios. Para ello contamos con laboratorios propios en nuestra sede y con convenios que permiten a los estudiantes acceder a laboratorios de otras universidades en sus territorios. Esto se refleja en estudiantes ubicados en departamentos como Magdalena y Cundinamarca.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL.

“Lo que hace falta es, de pronto, la estrategia para que la universidad sea más conocida entre la comunidad. Muchas personas aún no están enteradas del tema en nuestro municipio. Si salgo a hacer una encuesta, de 100 personas, 80 o 90 no saben. La pregunta es qué estrategia podrían aplicar en Caldas para hacer más extensivo el conocimiento sobre la universidad. Muchas gracias.”

VICEPRESIDENTE:

“Muchas gracias, vicerrector Camilo, por acompañarnos. Desde el Concejo Municipal tiene las puertas abiertas para seguir trabajando de manera articulada. Le agradecemos su presentación y por compartir con nosotros el día de hoy. Continúe, secretaria, con el orden del día.”

SECRETARIA:

Continuamos con el punto número seis: comunicaciones. No tenemos comunicaciones para ser leídas en este momento. Finalizamos con el punto número siete: proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE DAVID RODRÍGUEZ

“Queremos, junto con la concejala Juliana, enviar un derecho de petición a la Secretaría de Infraestructura para que nos informen sobre el estado actual de las obras en la vereda Cano. Ha pasado bastante tiempo desde la sesión que tuvimos con el secretario de Infraestructura y miembros de la comunidad, y es importante conocer los avances desde entonces.”

TIENE EL USO DE LA PLABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Solicito dos derechos de petición.

1. A la Secretaría de la Mujer: información detallada sobre el presupuesto ejecutado para la Semana de la Juventud. Esto incluye monto total asignado y ejecutado, fuente de los fondos



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °048 DE 19 DE AGOSTO DE 2025

(públicos, privados, donaciones o aliados), información sobre los aliados vinculados (si fue en especie o presupuestal), nombre de los grupos participantes, descripción de las actividades y el proceso de selección. También quiero saber si para las fiestas se invitó a la comisaria de familia, además del equipo psicosocial, para atender posibles situaciones que solo ella podía abordar.

2. A la Secretaría de Servicios Administrativos y de Seguridad y Convivencia: verificar si existe alguna solicitud o permiso radicado que justifique la no asistencia de la comisaria de familia el viernes 15 de agosto. Ese día no laboró y, siendo un evento importante en el marco de la Semana de la Juventud, era necesaria su presencia para atender conflictos que no podían ser abordados solo por el equipo psicosocial."

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA:

Quisiera saber cómo avanza el derecho de petición solicitado en sesiones pasadas sobre la posibilidad de realizar estudios previos en la parte alta de la vereda Cano para el alcantarillado. Solicito, por favor, una copia del envío.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

Presento dos solicitudes:

1. A la Secretaría de Infraestructura: un informe detallado sobre las calles pavimentadas hasta el momento, especificando cuáles fueron los tramos, quién financió cada obra y bajo qué concepto se hicieron (renovación, reparcho o garantía).

2. A INDEC, o Contraloría: aclarar qué contrato está siendo auditado actualmente, si el de EURECA o el de Sport Pro. El director Juan Carlos, en sesión, indicó que ya estaba respondiendo a la Contraloría sobre el contrato con EURECA, pero tengo información de que las respuestas enviadas corresponden al contrato de Sport Pro."

PRESIDENTE:

Siendo las 5:10 de la tarde y agotado el orden del día, damos por terminada la sesión. Nos vemos mañana a las 4:00 de la tarde. Feliz resto de día para todos.

SECRETARIA GENERAL

PRESIDENTE